



apd

SEMINARIO
Retribuciones

De la administración de salarios a la
gestión estratégica de la recompensa

Valencia, 20 de enero de 2020

#Retribuciones

apd

peoplematters

A medida que la economía se recupere y crezca la demanda de nuevas contrataciones, la escasez de profesionales con experiencia y competencias específicas de la industria podrá obstaculizar la capacidad de muchas empresas para crecer.

Las organizaciones podrán encontrarse en una situación difícil para mantener a los empleados con alto rendimiento. Esto impulsa a las empresas a transformar su gestión del capital humano evolucionando desde una mera administración de los salarios y su impacto en el coste, hacia una gestión estratégica de la oferta de recompensa como propuesta de valor al empleado integral. Esta nueva propuesta de valor al empleado determinará su marca como empleador proyectada hacia el mercado para atraer el talento requerido, y hacia adentro para cumplir la promesa, comprometer, fidelizar y motivar a una plantilla cada vez más compleja.

Los contenidos del seminario parten de un enfoque estratégico donde se abarcarán los temas claves de la gestión de recompensa en la actualidad. Se trata de un taller que aporta una visión detallada de los principales aspectos tanto conceptuales como prácticos de las nuevas tendencias en retribución.

Objetivos

- Informar de las últimas tendencias en materia retributiva
- Debatir sobre el nuevo escenario para la adaptación de estrategia retributiva.

Dirigido a

Aquellos que se dedican a la dirección de recursos humanos en general, así como para los profesionales con responsabilidad sobre retribuciones.

EXPERTOS



Ponentes y Expertos de primer nivel

Procedentes de Multinacionales
y Compañías Líderes en España



JAVIER PÉREZ NAVARRO

Gerente
PEOPLEMATTERS

- Gerente en PeopleMatters cuenta con amplia experiencia en consultoría de gestión de personas, principalmente en las áreas de Retribución y Recompensa, Estrategia de Recursos Humanos, Organización y Gestión del Talento.
- Javier inició su carrera profesional en el mundo del deporte como monitor de ski y formador de monitores y de equipos de ski en diferentes lugares del mundo.
- Tras volver a España, trabajó en Endesa en dónde realizó prácticas dentro del área de Gestión del Cambio e Integración.
- En PeopleMatters, ha realizado proyectos de diseño de la estrategia de la función de Recursos Humanos, definición de procesos de Recursos Humanos, diseño organizativo del área de Recursos Humanos y otras áreas de negocio, diseño de estrategia retributiva, diseño de incentivos para la fuerza de ventas, assessment directivo, descripción y nivelación de puestos, definición de modelos de liderazgo y competencias profesionales entre otros.
- Colabora frecuentemente en la publicación de artículos para medios especializados en RRHH e imparte cursos y seminarios relacionados con sus áreas de conocimiento.
- Javier ha vivido en Estados Unidos, Canadá, Nueva Zelanda, Chile, Australia, Andorra y domina el idioma inglés y francés.
- Javier es Licenciado en Economía por la Universidad Autónoma de Madrid y Máster de RRHH por la Escuela Europea de Negocios.

I. Visión global de la recompensa en el nuevo contexto

- Evolución de la retribución y la recompensa hacia el “nuevo contrato”. Lecciones aprendidas.
- El modelo de Recompensa Total y sus elementos para atraer, motivar, retener y comprometer. Una visión integral de la oferta al empleado
- Impulsores internos y externos de la Estrategia de Recompensa Total eficaz y sostenible para empresa y empleado: estrategia de negocio, cultura organizativa, ciclo de negocio, contexto demográfico, normativo, competitivo, geográfico, etc.
- Recompensa y Propuesta de Valor al Empleado (PVE)

II. Elementos fundamentales de un sistema de Recompensa Total

- Análisis del valor y la eficacia de los elementos de la Recompensa Total como herramienta de gestión del capital humano y ventaja competitiva de las empresas
- Cómo obtener el máximo rendimiento de los sistemas y programas de recompensa. Aspectos clave en el diseño e implantación de los elementos y tendencias significativas:
 - Compensación fija y variable
 - Beneficios
 - Equilibrio vida personal-vida profesional, conciliación
 - Reconocimiento
 - Gestión del desempeño y desarrollo del talento
- Uniendo las piezas

III. ¿Cómo hacer que funcione? Nuevas variables a considerar al implantar un sistema de Recompensa Total

- El papel de profesional experto en Recompensa Total y el papel de RRHH
- Comunicación de la recompensa ¿cómo ayudar a los empleados a reconocer el valor de todos los elementos que configuran su paquete retributivo?
- Esquemas no tradicionales de organización del trabajo ¿cómo pueden las organizaciones adaptarse a este fenómeno imparable?
- Diversidad en la recompensa (impacto de la edad, generaciones, género, ciclo de negocio, transformación, globalización)

Retribuciones

APD Levante
20 de enero 2020

Información práctica

- **Fecha:** 20 de enero de 2020.
- **Lugar:** APD Levante
Avd. Jacinto Benavente, 10
Valencia
- **Horario:** de 09:30 h. a 14:30 h.
- **Teléfono:** 96 373 50 13
- **Correo electrónico:**
inscripcioneslevante@apd.es

Cuota de inscripción

- Socios Protectores de APD: 225€ + 21% IVA

Socios Globales de APD: 320 € + 21% IVA
No socios: SER SOCIO DE APD TIENE

- IMPORTANTES VENTAJAS, consulte en el
96 373 50 13
-

Cancelaciones

- En caso de no cancelar la inscripción o realizarla con menos de 48 horas deberá abonar el 100% del importe.

Forma de pago

El pago de las cuotas se hará efectivo antes de iniciarse la actividad por medio de los siguientes procedimientos:

- Cheque nominativo
 - Domiciliación
 - Transferencia Banco Santander
ES42 0049 1182 3721 1003 3641
- Nota: Rogamos adjunten justificante de pago.

Los gastos de formación de personal tienen la consideración de gastos deducibles para la determinación del rendimiento de las actividades económicas, tanto en el Impuesto sobre Sociedades como en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Aquellos gastos e inversiones destinados a habitar a los empleados en la utilización de las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información dan derecho a practicar una deducción en la cuota íntegra de ambos impuestos en el porcentaje previsto legalmente.

Si no pudiera asistir a este acto, le rogamos haga llegar esta información a otra persona a quien Ud. estime que pueda serle de utilidad. Si recibiera más de un programa de esta convocatoria, le rogamos lo comunique a nuestro departamento de base de datos, e-mail: basededatos@apd.es